

Notifica RES. EX. N°2 / D-220-2023

De: Notificaciones [REDACTED]

Para: [REDACTED]

Fecha: vie, 5 jul 2024, 12:34

2024 7 3 Se tene presente descargos.pdf 301 KB

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la RES. EX. N°2 / D-220-2023, de fecha 3 de julio de 2024.

Se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondiente.

Saludos,



Notificaciones

*División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile*

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE
